



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
 IGNACIO ZARAGOZA NO. 75 COL. LOMAS ALTAS C.P. 11950 MÉXICO, D.F.
 TEL. (55) 36 18 04 22 FAX 36 18 04 29 Y 36 18 04 31
 R.F.C. PNB - 731214 - RFO

SECTOR SAGARPA SUBSECTOR: AGROPECUARIO CLAVE: 06400
 CITARSENTA CLAVE EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTACIÓN Y EMPAQUES.

OS-IP3-20160001 Artículos 26 Fracción II. 41 Eragc. XX de la LAASSP
FECHA: 13-12-2016

COMPRADOR: [Redacted] Ver Nota 2
ORDEN DE SERVICIO: 20160871

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACION

Tiempo de Entrega DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO

COTIZACIÓN: SIN **FECHA:** 12-12-2016

Nota 1 Eliminado: Datos del PROVEEDOR (nombre, dirección, teléfono, fax).
 Fundamento legal: Párrafo 1ro del artículo 116 de la (LGTAP); artículo 113 fracción I de la (LFTAI); artículo 3 fracción IX de la (LGPDPSSO); Lineamiento Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.
 Motivación: El nombre, nacionalidad, fecha de nacimiento, RFC, CURP, domicilio particular, estado civil, teléfonos particulares son datos personales que constituyen información confidencial, misma que requiere del consentimiento del titular para su difusión.

PROVEEDOR

DIRECCIÓN:
COLONIA:
COD.POST.:
LOCALIDAD:
ESTADO:
PAIS:
TELEFONO:
ATN.:

CONDICIÓN PAGO:

VER NOTA

CONTRATO

EFFECTUAR ENTREGA EN:
 INSTALACIONES DE LA
 PRODUCTORA NACIONAL DE
 BIOLÓGICOS VETERINARIOS. I.
 ZARAGOZA NO. 75 COL. LOMAS
 ALTAS 11950, MEXICO, D.F.

CONDICIÓN ENTREGA:

INSTALACIONES DE PRONABIVE.

S E R V I C I O			COSTO	DESCTO. %	DESCUENTO	NETO	IVA %	IVA	Ret IVA	Rel ISR	PRECIO TOTAL
			644,100.00	0.41	2,640.81	641,459.19	0	0.00	0.00	0.00	641,459.19

SE REQUIERE LA COMPRA DE VALES DE DESPENSA EN PAPEL O EN MONEDERO ELECTRÓNICO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE BASE Y CONFIANZA ACTIVO, 57 BLOCKS O 57 TARJETAS POR LA CANTIDAD DE \$11,300.00, TODOS CON VIGENCIA DE UN AÑO.

Subtotal: 641,459.19
 Iva: 0.00
 Ret IVA: 0.00
 Ret ISR: 0.00
Total: 641,459.19

Cantidad en Letra (SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 19/100 M.N.)

NOTAS:

- EL PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA Y CON EL VISTO BUENO DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACION ACOMPAÑADA DE LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE COMPROBE LA ACEPTACION DEL SERVICIO, SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EL PRESENTARLAS EN TIEMPO Y FORMA.
- DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA ECONOMICA DE LA EMPRESA ADJUDICADA, LA ADQUISICION Y ENTREGA DE LOS VALES DE DESPENSA NO CAUSARA NINGUNA COMISION (0%), NI TAMPOCO IVA.
- MONTO DE \$ 2,640.81 (DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 81/100 M.N.).
- EL PRESENTE CONTRATO DERIVA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRONICA NUMERO IA-008000999-E151-2016 CONVOCADO POR LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS, A TRAVES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTROL DEL GASTO DE LA SAGARPA, DONDE LA EMPRESA EDENRED MEXICO, S.A DE C.V CUMPLIO CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS Y GARANTIZO LAS MEJORES CONDICIONES POR LO QUE RESULTA ADJUDICADA PARA LA ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2016.
- EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 17 Y 41 FRACCION XX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN EL ARTICULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA CIUDAD LEY, ASI COMO EN LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO FISCAL 2016, PUBLICADOS POR LA SHCP MEDIANTE EL OFICIO CIRCULAR NO. 307-A-4515 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 Y EL CONTRATO MARCO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 EMITIDO POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DE CALIDAD DE LOS VALES DE DESPENSA Y DE SUS SERVICIOS DE SUMINISTRO.

Nota 2 Eliminado: Datos personales de los servidores públicos que firman el contrato (nombre, firma).

Fundamento legal: Párrafo 1ro del artículo 116 de la LGTAP, artículo 113 fracción I de la LFTAI y Lineamiento Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: El nombre, nacionalidad, fecha de nacimiento, RFC, CURP, domicilio particular, estado civil, teléfonos particulares son datos personales que constituyen información confidencial, misma que requiere del consentimiento del titular para su difusión.

COMPRADOR

JEFE DEPTO. ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

COMPRAS

DIRECTOR DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

*Conozcos los beneficios del Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera S.N.C. para fortalecer a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas del País. Solicite su formato de inscripción en el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales.

Para mayor información consulte la página www.nafin.com

IMPORTANTE: LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN ESTE PEDIDO NO DEBERAN SOBREPASAR LOS PRECIOS MÁXIMOS REGISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE COMERCIO LA CUAL, DE ACUERDO CON SUS FACULTADES, REVISARÁ QUE SE CUMPLA ESTA DISPOSICIÓN

